Latacunga Abril 24 del 2008

Señores Socios de EXROCOB CIA. LTDA.

De conformidad a lo que dispone la Ley de Compañías, el reglamento de informes de comisario revisor y los estatutos sociales de la compañía Exportadores de Rosas Corrales Bastidas Cia. Ltda. 'EXROCOB CIA: LTDA' en mi calidad de comisario revisor, pongo a consideración de ustedes el informe correspondiente al ejercicio económico del año 2007, el mismo que ha sido elaborado en base ha documentación que me ha sido presentada oportunamente.

# 1. - OPINIÓN SOBRE CUMPLIMIENTO DE NORMAS LEGALES:

He procedido a revisar los libros societarios, los mismos que cumplen los requisitos y disposiciones de la Superintendencia de Compañías.

Se han cumplido todas las disposiciones que fueron emitidas por la junta general de socios, y se presentaron dentro de los plazos establecidos todas las obligaciones que fueron requeridas por los diferentes órganos oficiales y de control.

# 2. – <u>COMENTARIO SOBRE LOS PROCEDIMIENTOS DE CONTROL</u> INTERNO:

El sistema de Control Interno es de responsabilidad de la administración de la compañía y mi responsabilidad es expresar una opinión sobre las operaciones y los documentos que son de uso frecuente en la empresa y que sirven de respaldo a las operaciones económicas administrativas de la misma, basadas en pruebas selectivas las mismas que cumplen con los requisitos exigidos para estos efectos, y se encuentran adecuadamente custodiados y archivados en las oficinas de la Compañía.

Se ha practicado un muestreo de revisión sobre procedimientos tributarios tales como: cumplimiento de la aplicación de las Retenciones en la Fuente del impuesto a la renta, y Retenciones 'I.V.A.' así como la declaración y pago oportuno del 'I.V.A.', y demás obligaciones tributarias que la compañía esta obligada a realizar,

Los aspectos laborales han sido manejados en forma razonable y adecuada en estricto cumplimiento a las disposiciones de las Leyes Laborales y del Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social

### 3. – <u>OPINIÓN SOBRE LOS ESTADOS FINACIEROS:</u>

Los estados financieros son de responsabilidad de la Administración de la Empresa y mi responsabilidad es expresar una opinión sobre los estados financieros basado en pruebas selectivas, de la evidencia que soporta las cantidades y revelaciones presentadas

4

en los estados financieros. En mi opinión, los Estados Financieros y sus respectivos anexos, presentan razonablemente todos los aspectos significativos de Exrocob Cia. Ltda. Exportadores de Rosas Corrales Bastidas Cia. Ltda.. de conformidad con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad.

Con fecha 4 de septiembre del 2006, mediante RO No.- 348 se publico la resolución que resuelve en su artículo dos, disponer que las normas internacionales de información financiera (NIIF), sean de aplicación obligatoria por parte de las sociedades sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías, para el registro, preparación y presentación de los estados financieros ha partir del primero de enero del 2009. La convergencia de los estados financieros a la normativa internacional, busca homologar los estados financieros de las compañías con la normativa local, Estas normas (NIIF) difieren en ciertos aspectos con las Normas Ecuatorianas de Contabilidad

#### 4. - ASPECTOS FINANCIEROS:

# Consideraciones generales:

En el período 2007, en el país creció la fracción de floricultores insatisfechos con la situación económica (42%). Igualmente, se elevó el número de productores que informan una menor producción (39.7%). Se encuentra a la baja la fracción de productores que señala inversiones en adecuación de tierras (31.2%) y obras de infraestructura (30.8%). El clima (22.5%) constituyen el factor más adversos para este sector. Los precios de venta y el mercado externo incentivan al 13.4 y 12 por ciento de estos productores, respectivamente. Pese a su disminución el 34.9 por ciento espera una mejor situación económica y un 30 por ciento proyecta expandir la producción para el año 2008.

En la empresa la liquidez Corriente, la cual determina la capacidad de pagos de la empresa se ubica en 0.47 existiendo un déficit de este indicador de 1.03 con relación al estándar de 1.5, por consiguiente la empresa debe tener ya dificultades en cubrir con sus obligaciones.

#### Prueba ácida:

Nos permite determinar la calidad de activos rápidos que dispone la empresa para hacer frente a pagos en él supuesto que todas las obligaciones corrientes sean exigidas, este indicador en la compañía se encuentra en 0.42

#### Endeudamiento del Activo:

Mide el porcentaje de financiamiento de los activos invertidos en la compañía, Está en función del costo de oportunidad del mercado, el activo en la empresa se encuentra financiado en un 75,39%. Por terceras personas

#### Endeudamiento del Patrimonio:

Determina el grado de compromiso que tiene el patrimonio de la empresa con los acreedores, permite saber si los propietarios o acreedores son los que financian la empresa, en la compañía este indicador se encuentra en 306.36%,



# Rotación de Cartera:

Durante el año la cartera a rotado en promedio 5 veces es decir cada 71 días en el año. Es de recalcar que la cartera representa el 8.61% del total de los Activos

#### Rentabilidad:

En el periodo fiscal 2007 la empresa alcanzó una pérdida Bruta del 5.07%, y al cierre de año la empresa tiene una perdida neta del 25.17%,

#### **Conclusiones:**

Según las cifras presentadas en los balances existe una falta de producción y productividad en la plantación, por lo que se debería analizar la posibilidad de introducir variedades que rindan en su manejo y permitan disminución en los costos de producción y los gastos financieros que al cierre del ejercicio económico representan el 29.58% del total de los gastos en que incurre la compañía lo ideal de este gasto es no superar el 10% del total de los gastos necesario para el manejo de la empresa, el gasto administrativo representa el 42.97% del total de los gastos, mientras que el gasto de ventas esta en el 27.45%.

Es conveniente solicitar al encargado de la producción de la plantación presente un plan de trabajo en el que se incluyan tiempos de ejecución para mejorar la producción y productividad de la plantación, el cual debe estar encaminado a seguir manteniendo y a la vez mejorar la calidad del producto que ha sido característica de la empresa

Al cierre de año las pérdidas acumuladas de años anteriores más el resultado del ejercicio fiscal 2007 ascienden al 65.55% del capital social más los aportes futuras capitalizaciones. Si la administración no toma acciones que permitan mejorar los resultados de la empresa, y sigue manteniendo ese ritmo de resultados, por ley la Superintendencia de Cias. ordenará la Liquidación de la Compañía

Agradezco al personal que labora en el departamento contable, por el apoyo brindado, y, a los señores socios por la confianza brindada y al mismo tiempo desearles éxitos en la labor que vienen realizando.

Atentamente

Gustavo Moyano

Reg. Contador No. 23.286

Comisario Revisor

Superintendencia de Compañlas VUE LATACUNGA